



ACTA 05/02/24

Presidente:
D. Marco Antonio Romero Rivera.

Vocales:

D.^a Laura de Lorenzo Aracama, vocal.
D.^a María Isabel Meizoso Mosquera, vocal
interventora.
D. Álvaro Sedano Lorenzo, vocal asesor.

Secretario:
D. José Manuel Barrero Maján.

En Madrid, a 05 de febrero de 2024, siendo las 12.00 horas y en la sala de reuniones de la tercera planta, habiendo excusado su asistencia el vocal Álvaro Jiménez y con asistencia de los miembros relacionados al margen, se reúne la Mesa de Contratación del Consejo General del Poder Judicial con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º.- Dación de cuenta por el secretario de la ejecución de acuerdos adoptados por la Mesa.

Punto 2º.- Lectura y si procede aprobación del acta 23/01/24.

Punto 3º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SERVICIO DE DESARROLLO, MANTENIMIENTO, PUESTA EN SERVICIO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN, ARCHIVO, TRAMITACIÓN Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, examen y valoración del informe de Informática Judicial sobre las propuestas de los licitadores en los criterios no evaluables mediante fórmula matemática y adopción de un acuerdo sobre las puntuaciones a asignar por este concepto y apertura de las propuestas en los criterios evaluables mediante fórmula.

Punto 4º.- En el procedimiento abierto para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS TRANSFORMADORES DE 800 kVA PARA LA SEDE CENTRAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por GYSEN PLUS S.A. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Punto 5º.- En el procedimiento abierto para la contratación del SERVICIO DE LMPIEZA DE LA SEDE DE LA ESCUELA JUDICIAL EN BARCELONA, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por REALAN SERVICES S.A. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 05/02.2024

Punto 1º.- Dación de cuenta por el secretario de la ejecución de acuerdos adoptados por la Mesa.

El secretario informa de las siguientes cuestiones:

- En el procedimiento abierto para la contratación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE LAS APLICACIONES DE LA UNIDAD DE PERSONAL DE LA GERENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, se ha propuesto al órgano de contratación la adjudicación del contrato a RICOH SPAIN IT SERVICES S.L.U.
- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SERVICIO DE DESARROLLO, MANTENIMIENTO, PUESTA EN SERVICIO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN, ARCHIVO, TRAMITACIÓN Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, se han enviado a informe a la Sección de Informática Judicial las propuestas técnicas de los dos licitadores, AIRON SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.L. y PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L.

Punto 2º.- Lectura y si procede aprobación del acta 23/01/24.

No se formulan observaciones a la misma por lo que es aprobada y elevada a definitiva.

Punto 3º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SERVICIO DE DESARROLLO, MANTENIMIENTO, PUESTA EN SERVICIO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN, ARCHIVO, TRAMITACIÓN Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, examen y valoración del informe de Informática Judicial sobre las propuestas de los licitadores en los criterios no evaluables mediante fórmula matemática y adopción de un acuerdo sobre las puntuaciones a asignar por este concepto y apertura de las propuestas en los criterios evaluables mediante fórmula.

Examinado y valorado el informe, del que se recoge copia en el **anexo 1**, la Mesa acuerda hacerlo suyo y, en consecuencia, asignar por este concepto las puntuaciones en él recogidas.

Considerando que AIRON SISTEMAS DE INFORMACIÓN no alcanza la puntuación mínima exigida en pliego para continuar en el procedimiento (obtiene 18,13 puntos de los 25,00 necesarios), se acuerda excluir a la empresa del procedimiento.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 05/02.2024

A continuación, se abre la propuesta de PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS en los criterios evaluables mediante fórmula matemática (**anexo 2**) y una vez realizado el estudio de temeridad se comprueba que el precio ofrecido para la unidad de trabajo para el servicio de mantenimiento evolutivo puede ser considerado desproporcionado, por lo que se acuerda solicitar a la empresa que justifique la valoración de su oferta por ese concepto.

Punto 4º.- En el procedimiento abierto para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS TRANSFORMADORES DE 800 kVA PARA LA SEDE CENTRAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por GYSEN PLUS S.A. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Examinada la documentación se acuerda darla por buena y, en consecuencia, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a GYSEN PLUS S.A., por el importe de 114.502,98 euros y en las condiciones de plazo de ejecución del contrato y plazo de garantía de los transformadores recogidas en su oferta de 16 de diciembre de 2023.

Punto 5º.- En el procedimiento abierto para la contratación del SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA ESCUELA JUDICIAL EN BARCELONA, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por REALAN SERVICES S.A. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Examinada la documentación se acuerda darla por buena y, en consecuencia, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a REALAN SERVICES S.A., por el importe de 412.610,00 euros y a los precios por hora extraordinaria y en las condiciones recogidos en su oferta de 14 de diciembre de 2023.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.40 horas.

ESTE ACTA FUE APROBADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024.

VºBº,
EL PRESIDENTE.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 05/02.2024

ANEXO 1:

Procedimiento abierto SARA para la contratación del SERVICIO DE DESARROLLO, MANTENIMIENTO, PUESTA EN SERVICIO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN, ARCHIVO, TRAMITACIÓN Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DEL CONSEJO:

INFORME DE INFORMÁTICA JUDICIAL SOBRE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITADORES EN LOS CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 05/02.2024

ANEXO 2:

Procedimiento abierto SARA para la contratación del SERVICIO DE DESARROLLO, MANTENIMIENTO, PUESTA EN SERVICIO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN, ARCHIVO, TRAMITACIÓN Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DEL CONSEJO:

PROPUESTA DE PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS EN LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA